A partir del 2 de agosto

TSE volverá a integrarse con tres magistraturas propietarias

Desde el 1.° de febrero de 2025 el organismo electoral estuvo conformado por cinco jueces y juezas electorales, conforme lo establece la normativa costarricense.



San José, martes 28 de julio de 2026. A partir del próximo 2 de agosto, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) volverá a constituirse con tres magistraturas propietarias, luego de haber estado conformado por un total de cinco integrantes durante los últimos 18 meses. De esta forma, el órgano electoral **estará compuesto por la Magistrada Presidenta Eugenia María Zamora Chavarría, el Magistrado Vicepresidente Max Alberto Esquivel Faerron y la Magistrada Zetty María Bou Valverde.**

El artículo n.°13 del Código Electoral y el n.º100 de la Constitución Política de Costa Rica, establecen que el TSE estará integrado con cinco miembros propietarios, desde un año antes y hasta seis meses después de las elecciones generales, para la Presidencia de la República y las Diputaciones a la Asamblea Legislativa.

Los magistrados suplentes, Luz de los Ángeles Retana Chinchilla y Héctor Enrique Fernández Masís **ocuparon sus cargos en forma propietaria desde el 1.° de febrero de 2025**, tal como lo dispuso la Corte Suprema de Justicia en la sesión n.° 30-2024 celebrada el 16 de setiembre de 2024. Durante ese período, participaron en la gestión, organización, arbitraje, escrutinio y declaratorias de los puestos a elegirse durante los comicios nacionales, celebrados el pasado 1.° de febrero de 2026.

Información de la Magistrada Retana Chinchilla y del Magistrado Fernández Masís

Luz de los Ángeles Retana Chinchilla es Magistrada Suplente desde el 18 de marzo de 2013 y ha formado parte del Tribunal propietario ampliado en las elecciones municipales de 2016 y 2020, así como de los comicios nacionales de 2022.

Mientras que, Héctor Enrique Fernández Masís regresa al cargo de Director General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos y además, seguirá desempeñando el cargo de Magistrado Suplente, para el cual fue nombrado desde el 30 de octubre de 2023.

La lista de jueces y juezas electorales suplentes del TSE, la completan las siguientes personas: Luis Diego Brenes Villalobos, Mary Anne Mannix Arnold, Hugo Ernesto Picado León y Wendy González Araya.

Siendo así, el TSE pasa a estar conformado por tres magistraturas propietarias y seis magistraturas suplentes.